

E/R  
1350  
15

Aprobado  
SIM

S/T Busatto




CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
11 AGO 2016	
Reunido	13.50 Hs.
Exp. N°	31652 C.D.

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

La Honorable Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe declara su beneplácito por la realización las actividades a realizarse por las **2000 (DOS MIL) rondas de la Asociación Madres de Plaza de Mayo**, a realizarse el día Jueves 11 de Agosto, en la Ciudad de Santa Fe en la plaza del Soldado.

  
Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial

HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO  
PRESIDENTE  
Bloque Frente Justicia para la Victoria  
CAMARA DE DIPUTADOS

**Fundamentos**

Desde el 30 de abril de 1977 marcharon por primera vez en medio de una feroz dictadura junto a cientos de personas y dieron dos vueltas alrededor de la Pirámide, dado que la policía federal las obligaba a circular sin darse cuenta que con esa actitud opresora estaba naciendo un símbolo democrático. Hoy se cumplen 2000 rondas de lucha, perseverancia y de paz, 2000 rondas de amor incansables y de fortalezas. Ellas son nuestro ejemplo, ellas representan la búsqueda por la libertad y los derechos.



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Desde aquel 30 Abril de 1977 en el que comenzaron a pedir por sus hijos y nietos, y a hacer frente a los represores genocidas la lucha no se detuvo. Hoy siguen exigiendo la restitución de sus hijos y nietos, levantando bien altas sus banderas, no solo desde lo simbólico sino también desde el accionar día a día acompañando las luchas junto a los mas humildes y mas necesitados, enfrentándose hoy a una coyuntura nacional donde nuevamente los sectores de poder instrumentan, amparados por declaraciones oficiales, acciones persecutorias e intimidantes.

Reivindicar a las Madres, no es solo reivindicar una asociación, una agrupación o una institución, sino que es destacar uno de los símbolos democráticos mas importantes de nuestro país con reconocimiento internacional. Enaltecerlas, cuidarlas y acompañar su lucha, es de imperiosa necesidad para quienes defendemos las instituciones democráticas, transformamos la realidad desde el campo popular y fundamentalmente no olvidamos, no perdonamos y exigimos justicia.

Como dirían las madres "Lo que estos tipos no saben es que nos podrán poner presas, pero lo que nunca se puede poner preso es el pensamiento, es la voluntad y las ganas de luchar. Nuestros hijos, cuando los fusilaban, salían cantando las marchas de liberación. Si nos quieren llevar presas, que nos lleven, no les tenemos miedo..."

Por todo lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto

  
HÉCTOR JOSÉ CAVALLERO  
PRESIDENTE  
Bloque Frente Justicialista para la Victoria  
CAMARA DE DIPUTADOS

  
Dr. LEANDRO BUSATTO  
Diputado Provincial